

INFORME LEGAL.- 126-2020-DJ

Objeto Trámite: Factibilidad de división para un juicio de Partición del predio No. 23477
 Propietario: HÉCTOR HUGO CÓRDOVA ESPINOZA
 Predio No. 23477
 Clave Catastral: 3090535009
 Parroquia San Bartolo

La Dirección Jurídica emite el siguiente informe legal de factibilidad para realizar la partición, del predio No. 23477, así como las nueve fojas que han sido ingresadas en la Dirección Jurídica por la Unidad de Gestión Urbana de la Administración Eloy Alfaro, para que proceda como corresponda, según lo indicado por la Procuraduría Metropolitana.

INFORME LEGAL DE FACTIBILIDAD PARA REALIZAR LA PARTICIÓN DEL PREDIO No. 23477.

ANTECEDENTE:

Memorando No. GADDMQ-AZEA-DGT-UGU-2020-0103-M, suscrito por el Arquitecto Roberth Bustamante, Responsable de Gestión Urbana, en el que en su parte pertinente indica: *"Con lo expuesto se desprende que el predio en mención NO cumple con las ÁREAS MÍNIMAS ESTABLECIDAS EN LA ORDENANZA, por tanto será el concejo metropolitano quien dictamine el trámite correspondiente a seguir"*.

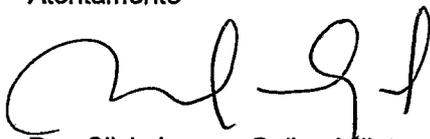
BASE LEGAL:

Art. 473 del COOTAD dispone: *"En el caso de partición judicial de inmuebles los jueces ordenarán que se cite con la demanda a la municipalidad del cantón o distrito metropolitano y no se podrá realizar la partición sino con informe favorable del respectivo concejo. Si de hecho se realiza la partición será nula. En el caso de partición extrajudicial, los interesados pedirán al gobierno municipal o metropolitano la autorización respectiva, sin la cual no podrá realizarse la partición"*.

CRITERIO LEGAL:

Siendo el informe técnico de factibilidad de partición desfavorable, y al amparo de lo que dispone el Art. 473 del COOTAD, esta Dirección Jurídica emite criterio desfavorable por incumplir las normas técnicas y legales, para realizar el fraccionamiento del predio No.23477.

Atentamente



Dra. Silvia Lorena Gaibor Villota
 DIRECTORA JURIDICA

ACCIÓN	RESPONSABLE	SIGLA UNIDAD	FECHA	SUMILLA
Elaboración:	Mg. Dra. Pombosa	DJ	2020-09-2	<i>[Handwritten signature]</i>

Ejemplar 1: Concejo Metropolitano
 Ejemplar 2: AZEA Archivo Numérico SG
 Ejemplar 3: AZEA Archivo Alfabético SG
 Ejemplar 4: Archivo Dirección Jurídica